



# Programas de animación turística

*Elaborado por: Nicolás Solano Coto*

Resumen del Capítulo 6 del libro de Xavier Puertas: *Animación en el ámbito turístico*



## Programas de animación turística

### DEFINICIÓN

“.. Los programas de animación turística son la serie de actividades previstas por el departamento de animación turística con el fin de ofertarlas a los residentes de los establecimientos turísticos durante su tiempo de vacaciones...” (Puertas, 2004: 109).

Un programa es parte del proyecto de animación turística y tiene como fin dar a conocer las actividades de animación de fuentes de primera mano y fiables, que les permitan a los usuarios conocer las opciones y participar en las actividades planificadas. Como parte de este programa se utiliza un horario que se estructura de la siguiente forma:

**TABLA 1. PLANTILLA PARA UN CUADRANTE DE PROGRAMA DE ANIMACIÓN TURÍSTICA**

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 7:30 a. m.							
8:00 a 9:30 a. m.							
10:00 a 11:30 a. m.							
12:00 a 1:30 p. m.							
2:00 a 3:30 p. m.							
4:00 a 5:30 p. m.							
6:00 a 7:30 p. m.							

Fuente: Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Capítulo 6 (pág. 109).



La distribución de las horas va a depender del tipo y de la cantidad de las actividades que se propongan. Se le permite al usuario consultarlo y participar en las actividades que desee. Para que este tipo de herramienta sea efectiva debe cumplir con las siguientes características:

**TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EN EL ÁMBITO TURÍSTICO**

Equilibrado	Que contemple variedad de actividades, tomando en cuenta el tipo de cliente al que van dirigidas.
Variado	Se deben adecuar las actividades según la tipología del cliente.
Multiplicidad de horario	Extendido a toda la jornada de apertura del lugar donde se aplique el programa de animación turística.
Sugerente	Que motive por sí mismo; las actividades deben ser lo más adecuadas al turista.
Sin rigidez	Flexible para alcanzar los cometidos y adaptable en pro de la mejora continua.
Respetuoso	Tanto en la ejecución por parte del animador turístico, como en las finalidades de la actividad.

Fuente: Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Capítulo 6 (pág. 111).

## TIPOS DE PROGRAMAS

La tipología de los programas es un tema muy amplio y multidisciplinario, que puede ampliarse tanto como se requiera ya que la variedad de las actividades turísticas así lo permite. A continuación se especifican algunos de los tipos de programas de animación turística que existen.

- Por contenidos (culturales, lúdicos, deportivos)



- Según empresa (hotel, spa, crucero, resort)
- Localización (costa, rural, ciudad)
- Destinatario (infantil, junior, adultos, tercera edad)
- Capacidad (simple, paralelo, conjunto)

Fuente: Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Capítulo 6 (pág. 113).

## EL DÍA DE CAMBIO

Las actividades de animación turística se planean según la capacidad del establecimiento turístico en el que se desarrollan. Si son actividades pequeñas se deben de planear y programar de forma simple, ejecutando semanalmente los programas de animación, y si son de una magnitud más compleja se deben trabajar de forma paralela en cuanto a las instalaciones y a los programas que intervendrán, incluso, acaparando toda la empresa turística.

Al planificar todo lo anterior se debe tomar en cuenta el día de cambio, el cual consiste en el o los días en que más personas entran o salen de un establecimiento turístico, de esta forma se podrá establecer como el día de inicio de las actividades a sabiendas que en ese o esos días el tránsito va a ser mayor.

De igual forma se deben determinar las franjas horarias, que dependerán del establecimiento, pues los horarios en algunos casos varían entre unos y otros, por eso el animador tendrá que delimitar las mismas.

**TABLA 3. FRANJAS HORARIAS**

Horario	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 1*	Jueves 2	Viernes 3	Sábado 4	Domingo 5
6:00 a 7:30 a. m.	Franja de la mañana**						



8:00 a 9:30 a. m.

10:00 a 11:30 a. m.

12:00 a 1:30 p. m. Franja de la  
tarde\*\*

2:00 a 3:30 p. m.

4:00 a 5:30 p. m.

6:00 a 7:30 p. m. Franja de la  
noche\*\*

*\*Día de cambio*

*\*\*Franjas horarias*

Fuente: Puertas, X. (2004). Animación en el ámbito turístico. Capítulo 6 (pág. 117).

## ACTIVIDADES PARALELAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las actividades paralelas se refieren a aquellas que se planean a la misma hora, se recomienda que sean alternativas para dos grupos diferentes a fin de no crear competencia entre una actividad y la otra.

Por otro lado, durante el desarrollo de las actividades no se deben olvidar u obviar los objetivos de la animación turística, para que las mismas tengan la orientación y el sentido que se les había impreso desde un inicio, además de considerar los objetivos estratégicos de las actividades. Para alcanzarlos se realizan las actividades de promoción, que son aquellas que fomentan el uso de algunas zonas poco transitadas del establecimiento y/o algunos servicios de la empresa turística, agregándole un valor adicional al trabajo a realizar.

Otro de los objetivos radica en la autosubvención directa o indirecta de las actividades de animación. Cuando se dan réditos económicos y son generados por el mismo departamento de animación turística, es de forma directa y cuando



los genera otro departamento, es de forma indirecta. Algunos ejemplos claros de esta última situación son los torneos, las ventas, los alquileres de instalaciones, entre otras propias del departamento de animación.

Una forma de proveer y determinar estructuradamente las actividades es a través de una figura de intensidad del ritmo de la programación (cronograma), así se podrán estructurar actividades y programas para el alcance de objetivos.

**TABLA 4. EJEMPLO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 7:30 a. m.	Caminata Cardio (spinning)			Aeróbicos  Caminata			
8:00 a 9:30 a. m.							
10:00 a 11:30 a. m.							
12:00 a 1:30 p. m.			Volleyball  Clase de pintura		Juegos tradicionales  Bailes populares		
2:00 a 3:30 p. m.							
4:00 a 5:30 p. m.							
6:00 a 7:30 p. m.							

Fuente: Elaborado por Nicolás Solano Coto.

La figura anterior muestra una serie de actividades paralelas. Los demás cuadros en blanco se pueden completar con actividades de desarrollo simple, repitiendo algunas de las propuestas, o asignando nuevas alternativas.

Otra de las opciones de actividades la constituye la propuesta por parte del empresario, de mini clubs o clubs de niños y niñas, lo que va a depender de la afluencia de este tipo de usuarios y de la participación continua e interés ante planes



pilotos, previos a su implantación. Deberá contemplar actividades en varios rangos de edad, de ahí la magnitud de las actividades de animación turística, de igual forma determinar franjas de horarios, ritmo de las actividades, frecuencia de realización y todo el plan de mercadeo que se debe generar para su implementación.

## CREACIÓN DE PROGRAMAS

Para crear programas como productos finales a disposición de los usuarios, se debe contemplar una serie de pasos para lograr su desarrollo e implementación, a este proceso se le denomina pautas metodológicas de proceso, que en pocas palabras significa el camino a seguir para crear programas. La siguiente figura muestra la relación existente:

**TABLA 5. PAUTAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO**

Análisis de factores	Analizar el entorno, recursos físicos, tipología de usuario, el empresario y los recursos humanos.
Procesamiento de la información	Ordenar la información anterior para su sintetización, realizando un listado de pros y contras que se suscitarán en el proceso.
Redacción de directrices	Redactar las conclusiones a las que se llegó con el análisis del paso anterior, siendo esta información de primer orden y fundamental a lo largo de todo el proceso.
Parrilla: días, horas	Realizar la parrilla denotando días, horas, franjas horarias, días de cambio, etc.
Las noches	Colocar primero las actividades que se realizarán por la noche, pues marcan la temática del día, se recomienda usar nombres para las actividades creativas. Las intensidades de las actividades se deben ir intercalando para lograr un equilibrio.



Las tardes	Se realizan una vez colocadas las actividades nocturnas, esto para lograr una equidad en la asignación de actividades en cuanto a temática y al uso de espacios.
Las mañanas	Se debe tomar en cuenta la hora de finalización de la actividad nocturna para no cargar este bloque y eliminar la inclinación por las actividades físicas.
Revisión final	Consiste en revisar exhaustivamente los procesos, en consenso con el staff y/o con el empresario para evaluar la pertinencia del programa, para ello se deben de seguir algunos puntos de validación.
Programa definitivo	Es el resultado final, lo que estará disponible para los usuarios.

Fuente: Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Capítulo 6 (pág. 122-123).

Algunos de los puntos de validación del resultado final (producto) y específicamente con respecto al impacto y el alcance de objetivos planteados, se consignan a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos, peticiones y parámetros.
2. Se cuenta con el material genérico necesario.
3. Espacios sean adecuados a las actividades.
4. Distribución de horas factible.
5. Responsabilidades otorgadas asumibles.

En la página 127 del capítulo 6 del libro se presenta un caso práctico en donde se vinculan y aplican los pasos anteriormente mencionados a fin de comprender la temática de la programación. Aunque el ejemplo evidencia una situación



española, se recomienda como práctica aplicarlo al entorno costarricense y generar la habilidad de análisis con la resolución del caso.

Fuente bibliográfica: Puertas, X. (2004). *Animación en el ámbito turístico*. Capítulo 6 (p. 109 - 134). Madrid, España: Síntesis.



**Derechos reservados**  
**Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica**

Queda prohibida la reproducción, distorsión, alteración, adaptación, copia, transformación, edición, distribución, venta, alquiler, comunicación pública, puesta a disposición y cualquier forma de explotación no autorizada, comercial o no comercial, por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocerse, de esta obra.